



EN EL TREN MAYA DESTACAN PAGOS EN EXCESO Y OPACIDAD...

Salpican anomalías obras emblema de 4T

Las irregularidades en el manejo de recursos para la construcción del Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y la refinería Dos Bocas alcanzaron los mil 800 mdp en 2021, de acuerdo con la tercera entrega del Informe de la Cuenta Pública; en el AIFA detectaron posibles pagos fantasma; y en la refinería contratos directos sin acreditar estudios de mercado o evaluaciones de otras propuestas, así como pagos en exceso, entre otras faltas, las cuales deberán ser sustentadas en 30 días **MÉXICO P. 4**



Auditoría. Pagos sin justificación, en exceso e irregularidades en compras son algunos de los puntos que se deben aclarar

ÁNGEL CABRERA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) halló irregularidades financieras en las obras insignia del Gobierno de la Cuarta Transformación: Tren Maya, Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y la refinería de Dos Bocas, por un monto global de mil 800 millones de pesos.

De acuerdo con la tercera entrega del Informe de la Cuenta Pública 2021, en los proyectos se descubrieron pagos sin justificación, en exceso e irregularidades en la compra de materiales y ejecución de los trabajos en campo.

FERROCARRIL

Respecto al Tren Maya, la ASF promovió al menos 16 solicitudes de aclaraciones del destino de recursos y cuatro pliegos de observaciones, los cuales se consideran como probables daños a la Hacienda Pública, que involucran mil 400 millones de pesos.

El órgano fiscalizador practicó más de 12 auditorías a la construcción de los primeros cuatro tramos del Tren Maya, así como a los proyectos ejecutivos del Tramo 5 norte y otras obras complementarias.

Las mayores observaciones fueron para la construcción del Tramo 4, con mil 45 millones pendientes de aclarar, en su mayoría por pagos en exceso sin la debida comprobación.

Por ejemplo, la ASF señaló que el Fondo Nacional de Turismo (Fonatur) debe aclarar 492 millones de pesos de pagos indebidos por concreto, acero, cimbra, rellenos, capa de filtro e impermeabilización, entre otros materiales para la construcción de uno de los proyectos insignia del Gobierno de la autoproclamada Cuarta Transformación.

Respecto a las estrategias para resarcir los daños ambientales en el sureste del país, la Auditoría señaló que hace falta mayor involucramiento de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa); además, el Fonatur debe cumplir con las obligaciones ambientales y sociales que tiene pendientes.

AEROPUERTO

En el paquete de revisiones al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la Auditoría Superior de la Federación halló irregularidades financieras en su construcción por 37.6 millones de pesos, cuyo proyecto fue realizado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Los documentos, entregados a la Cámara de Diputados ayer, indican que el mayor daño probable al erario se descubrió en las obras de la Ter-

SE TRATA DE LAS OBRAS INSIGNIA DE LA 4T

Hallan anomalías por 1,800 mdp en AIFA, Tren Maya y Dos Bocas



ENTREGA. La Comisión de Vigilancia de la ASF recibió ayer el Informe General de Fiscalización de la Cuenta Pública 2021.

minal de Pasajeros del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía, en el Estado de México, con pliegos de observaciones por más de 20 millones de pesos.

La Auditoría determinó que existieron pagos fantasma; es decir, sin evidencia que compruebe su utilización, por 19.9 millones de pesos en la adquisición de pintura intumescente para la estructura de la Terminal de Pasajeros, debido a que esos materiales no se aplicaron en diversas áreas de esa estructura.

También se presume un daño a la Hacienda Pública por 10.6 millones de pesos en el arrendamiento de maquinaria en la obra de la Terminal de Carga y Aduanas.

En la construcción de la Torre de Control y Servicios de Extinción de Incendios y Edificios Administrativos, se descubrió que el Ejército hizo pagos en exceso, sin justificación, para la adquisición de concreto premezclado, así como otros 3 millones de pesos por la duplicación de pagos en la compra de pintura.

La Auditoría Superior de la Federa-

ción practicó 14 fiscalizaciones a las obras del AIFA y emitió al menos una decena de Promoción de Responsabilidad Administrativa para que la Inspección y Contraloría General del Ejército y Fuerza Aérea investigue y, en su caso, abra los procesos y posibles sanciones contra los funcionarios, en este caso militares, que cometieron las irregularidades detectadas.

REFINERÍA

En otra de las obras emblemáticas de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, la ASF halló irregularidades financieras en Petróleos Mexicanos (Pemex) por al menos 376 millones de pesos en la construcción de la refinería de Dos Bocas, en Tabasco.

De acuerdo con la tercera entrega de la Cuenta Pública 2021, la obra, llevada a cabo en Paraíso, tiene montos por aclarar, pagos en exceso y falta de aplicación de penas convencionales a contratistas, así como aumento en el costo de contratos.

En una de las revisiones de desem-

peño, aplicada a Pemex Corporativo, se concluyó que en la ejecución del proyecto energético se adjudicaron contratos de manera directa, sin privilegiar los concursos abiertos ni acreditar estudios de mercado o evaluaciones de otras propuestas.

Dos Bocas, inaugurada el pasado 1 de julio en su etapa constructiva, según la fiscalización de la ASF, tuvo irregularidades en los seis paquetes de construcción, las cuales suman más de 300 millones de pesos.

Respecto a las auditorías de desempeño, la ASF pidió abrir los procesos de responsabilidad contra funcionarios de la empresa petrolera que, por ejemplo, permitieron el encarecimiento de contratos sin justificación, como el PTI-ID-S-LGP-3-2021, que pasó de 800 a 2 mil 905 millones de pesos.

Las dependencias involucradas en las obras insignia: Sedena, Fonatur y Pemex tienen un plazo de 30 días hábiles para solventar las observaciones de la ASF para evitar el inicio de procedimientos administrativos.